

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Prestac_servicios **No. Compromiso** 220390 del 31.05.2022
Nombre o razón social contratista: ASEAR S.A. E.S.P
NIT / C. C.: 811044253
Valor a cancelar: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 49.725.837)
N° Factura o Cuenta de Cobro: 7345-7346-7347
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 20/04/2023
Número Verificación Factura Preliminar: 5105618660
Período certificado: Desde 01/01/2023 hasta 31/01/2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	399	390	O2120201002072712010-Toallas	1-100-F001-VA-Recursos distrito	3.228.265
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O2120201002072712010-Toallas	1-100-F001-VA-Recursos distrito	733.021
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O2120201003063694002-Utensilios de material plástico para la mesa y co	1-100-F001-VA-Recursos distrito	12.094.918
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	399	390	O2120201002032399999-Alimentos precocidos n.c.p.	1-100-F001-VA-Recursos distrito	1.118.482
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O2120201003023219302-Papel sanitario fraccionado	1-100-F001-VA-Recursos distrito	3.658.729
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O2120201003043479033-Emulsiones sintéticas	1-100-F001-VA-Recursos distrito	1.247.416
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	399	390	O2120201003063694002-Utensilios de material plástico para la mesa y co	1-100-F001-VA-Recursos distrito	1.654.957
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O21202020070373290-Servicios de arrendamiento o alquiler de otros prod	1-100-F001-VA-Recursos distrito	455.614
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	399	390	O21202020080585330-Servicios de limpieza general	1-100-F001-VA-Recursos distrito	23.089.655
2022	0111-04-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	123	115	O21202020080585970-Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	1-100-F001-VA-Recursos distrito	2.444.780

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS					
Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00005	76111501_8-Equipos S026	vr	1	402.924	402.924
00004	47131800_15-Solucion limpieza/desinf químico básico	vr	1	1.103.157	1.103.157
00018	76111501_8-Equipos S026	vr	1	44.277	44.277
00016	47131800_15-Solucion limpieza/desinf químico básico	vr	1	121.226	121.226
00012	76111500_-Serv limpieza mtto edif gral y oficina	vr	1	20.419.424	20.419.424
00014	47131500_3-Limpiones	vr	1	2.854.929	2.854.929
00007	50161500_3-Choc, azu, endul - Alim precocidos	vr	1	989.134	989.134
00019	76111500_-Serv limpieza mtto edif gral y oficina	vr	1	2.243.892	2.243.892
00013	47131500_3-Limpiones	vr	1	313.728	313.728
00020	50161500_3-Choc, azu, endul - Alim precocidos	vr	1	108.696	108.696
00002	14111700_1-Papel higienico - 250 m	vr	1	355.562	355.562
00003	14111700_1-Papel higienico - 250 m	vr	1	3.235.610	3.235.610
00001	48101800_9-Menaje y utensilios de cocina - Plastico	vr	1	10.696.186	10.696.186
00017	48101800_9-Menaje y utensilios de cocina - Plastico	vr	1	1.463.568	1.463.568

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	No. Compromiso	220390 del 31.05.2022
Nombre o razón social contratista:	ASEAR S.A. E.S.P		
NIT / C. C.:	811044253		
Valor a cancelar:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 49.725.837)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	7345-7346-7347		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	20/04/2023		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105618660		
Período certificado:	Desde 01/01/2023 hasta 31/01/2023		

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00009	48101800_9-Menaje y utensilios de cocina - Plastico	vr	1	160.831	160.831
00008	47131500_3-Limpiones	vr	1	648.250	648.250
00006	76111501_-Servicios de protección del paisaje	vr	1	2.162.050	2.162.050
00015	76111501_-Servicios de protección del paisaje	vr	1	237.588	237.588
00011	47131500_3-Limpiones	vr	1	71.236	71.236
00010	48101800_9-Menaje y utensilios de cocina - Plastico	vr	1	1.175.405	1.175.405
Subtotal					48.807.673
IVA					918.164
Total					49.725.837

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O2120201002072712010	0	3.888.143
O2120201003063694002	0	13.495.990
O2120201002032399999	0	1.097.830
O2120201003023219302	0	3.591.172
O2120201003043479033	0	1.224.383
O21202020070373290	447.201	0
O21202020080585330	22.663.316	0
O21202020080585970	2.399.638	0
TOTALES	25.510.155	23.297.518

1. Servicio recibido:

Certifico que se recibieron a satisfacción los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación en las instalaciones del Concejo de Bogotá, este informe y los documentos soporte, reposan en la carpeta de la supervisión del contrato.

2. Análisis Técnico y Financiero:

Se cancelan las Facturas No. ASEA-7345 de fecha 20-04-23 por valor de \$25.5234.436,04, ASEA-7346 de fecha 20-04-2023 por valor de \$455.613,63, y ASEA 7347 de fecha 20-04-2023, por valor de \$23.735.787,41, correspondientes a los servicios recibidos en el mes de enero de 2023. Radicado: 2023ER34130201

3. Constancia:

En cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2002, se verifica y se deja constancia que el contratista presentó certificación firmada por el revisor fiscal, donde hace constar que se encuentran al día en el pago

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Prestac_servicios	No. Compromiso	220390 del 31.05.2022
Nombre o razón social contratista:	ASEAR S.A. E.S.P		
NIT / C. C.:	811044253		
Valor a cancelar:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 49.725.837)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	7345-7346-7347		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	20/04/2023		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105618660		
Período certificado:	Desde 01/01/2023 hasta 31/01/2023		

de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales; y a las Cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

4. Área Responsable:

FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

En Bogotá, a los 11.09.2023

Gloria Eugenia
Miranda
Colmenares

Firmado digitalmente
por Gloria Eugenia
Miranda Colmenares

Elaboró

Gloria Eugenia Miranda Colmenares

Firmado
digitalmente por
Nubia Stella
Suárez Sotelo

Supervisor

NUBIA STELLA SUAREZ SOTELO
Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá

VoBo. Olga Marlene Rodríguez Vega, Asesor 105-02

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-011
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-May-2020

INFORMACIÓN BÁSICA	CONTRATO N°	220390				
	CONTRATISTA	ASEAR SA ESP				
	NIT / C.C.	811044253				
	OBJETO	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá				
	VALOR CONTRATO	\$	263.358.988			
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31-may-22				
	FECHA DE INICIO	31-may-22			FECHA DE TERMINACIÓN:	6-dic-22
	SUPERVISOR	NUBIA STELLA SUAREZ SOTELO		CARGO	Director Administrativo	
	PERIODO INFORME	DEL:	1-ene-23		AL:	31-ene-23

NOVEDADES Y/O MODIFICACIONES	ADICIÓN			PRORROGA			CESIÓN		
	No.	Fecha	Valor	No.	Plazo Adicional de ejecución	Nueva Fecha Final	A partir del :		
	1	12-jun-22	\$ 130.000.000	1	dos meses diez días	16 de febrero de 2023	Nombres y Apellidos Cesionario:		
	2		\$ -	2			Documento de Identidad:		
	3			3					
	4			4					
	TOTAL			\$ 130.000.000	TIEMPO TOTAL				
	SUSPENSIÓN				TERMINACIÓN ANTICIPADA		LEVANTAMIENTO PRESCINDENCIA		
	No.	Plazo de suspensión	Fecha de Inicio	Fecha Reinicio			NO		
	1						Nueva Fecha		
2									

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	393.358.987,92	SALDO POR EJECUTAR	\$	77.363.483,43
VALOR A PAGAR	\$	49.725.837,08	SALDO A LIBERAR	\$	77.363.483,43
VALOR PAGADO	\$	266.269.667,41			

N° PAGOS	TIPO	N°	DESDE	HASTA	VALOR
Primero	FACTURA	6033	6-jun-22	30-jun-22	\$ 24.996.922,23
Segundo	FACTURA	6070	6-jun-22	30-jun-22	\$ 13.212.075,58
Tercero	FACTURA	6035	6-jun-22	30-jun-22	\$ 323.978,59
Cuarto	FACTURA	6864	6-jun-22	30-jun-22	\$ 11.663
Quinto	FACTURA	6863	6-jun-22	30-jun-22	\$ 461.891
Sexto	FACTURA	6038	1-jul-22	31-jul-22	\$ 29.996.307,53



CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA

CODIGO: GFI-FO-011

EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES

VERSIÓN: 01

FECHA: 14-May-2020

EJECUCIÓN FINANCIERA

Séptimo	FACTURA	6039	1-jul-22	31-jul-22	\$ 388.774,31
Octavo	FACTURA	6865	1-jul-22	31-jul-22	\$ 13.995,86
Noveno	FACTURA	6075	1-ago-22	30-ago-22	\$ 388.774,31
Décimo	FACTURA	6076	1-ago-22	30-ago-22	\$ 6.614.207,02
Décimo primero	FACTURA	6078	1-ago-22	30-ago-22	\$ 29.996.307,53
decimo segundo	FACTURA	6867	1-ago-22	30-ago-22	\$ 13.995,86
decimo tercero	FACTURA	6882	1-ago-22	30-ago-22	\$ 220.932,29
decimo cuarto	FACTURA	6105	1-sep-22	30-sep-22	\$ 29.996.307,53
decimo quinto	FACTURA	6106	1-sep-22	30-sep-22	\$ 388.774,31
decimo sexto	FACTURA	6868	1-sep-22	30-sep-22	\$ 13.995,86
decimo septimo	FACTURA	6255	1-oct-22	31-oct-22	\$ 29.996.307,53
decimo octavo	FACTURA	6256	1-oct-22	31-oct-22	\$ 388.774,31
decimo noveno	FACTURA	6628	1-oct-22	31-oct-22	\$ 12.029.011,84
vigesimo	FACTURA	6870	1-oct-22	31-oct-22	\$ 13.995,86
vigesimo primero	FACTURA	6869	1-oct-22	31-oct-22	\$ 419.301,10
vigesimo segundo	FACTURA	6504	1-nov-22	30-nov-22	\$ 29.996.307,53
vigesimo tercero	FACTURA	6505	1-nov-22	30-nov-22	\$ 388.774,31
vigesimo cuarto	FACTURA	6632	1-nov-22	30-nov-22	\$ 12.042.397,08
vigesimo quinto	FACTURA	6871	1-nov-22	30-nov-22	\$ 419.782,96
vigesimo sexto	FACTURA	6872	1-nov-22	30-nov-22	\$ 13.995,86
vigesimo septimo	FACTURA	6672	1-dic-22	31-dic-22	\$ 29.996.307,53
vigesimo octavo	FACTURA	6674	1-dic-22	31-dic-22	\$ 12.693.556,50
vigesimo noveno	FACTURA	6673	1-dic-22	31-dic-22	\$ 388.774,31
trigesimo	FACTURA	6873	1-dic-22	31-dic-22	\$ 429.481,38
trigesimo primero	FACTURA	6874	1-dic-22	31-dic-22	\$ 13.995,86
trigesimo segundo	FACTURA	7345	1-ene-23	31-ene-23	\$ 25.534.436,04
trigesimo tercero	FACTURA	7346	1-ene-23	31-ene-23	\$ 455.613,63
trigesimo cuarto	FACTURA	7347	1-ene-23	31-ene-23	\$ 23.735.787,41
trigesimo quinto					
trigesimi sexto					

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
--	--------------	-------------	------------

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DIRECCIÓN FINANCIERA	CODIGO: GFI-FO-011
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PROVEEDORES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-May-2020

INFORME EJECUCIÓN	1	Acuerdo marco de precios de productos y servicios - Colombia compra eficiente.	SE CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES DEL ACUERDO MARCO	1-10014 CORDIS OFICIO FACTURA 2- FACTURA7345 3-FACTURA 7346 4-FACTURA 7347 5- APORTES 6- ANTECEDENTES REV. FISCAL 7- CEDULA REV. FISCAL 8- INFORME DE GESTION 9- COMPROBANTES DE NOMINA 10- CERTIFICACION INSUMOS

FIRMAS

EL (LA) SUPERVISOR (A)

De acuerdo al informe rendido por el Director Administrativo, quien fungía como supervisor del contrato cuyo periodo se está facturando y soportes del expediente las obligaciones establecidas en el contrato y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, con los aportes parafiscales y de seguridad social, presentado por el revisor fiscal en la declaración juramentada, conforme a la normatividad vigente. También se está realizando el respectivo seguimiento a los riesgos asociados a la ejecución del contrato; por lo cual autorizo el presente pago.


 Firmado digitalmente por
 Nubia Stella Suárez
 Sotelo

 FIRMA

Revisó: Melania N. Rodríguez Ortega. Asesora 105-02 

Espacio reservado para la Dirección Financiera.

REVISIÓN

REVISIÓN 1

REVISIÓN 2

De acuerdo con la información que reposa en el sistema de información BogData, a continuación se relacionan los pagos y descuentos efectuados a:

Datos del beneficiario de pago

Contrato No.:	220390	Fecha:	31/05/2022
Vigencia del contrato	2022		

Nombre, apellidos o Razón social	Identificación
ASEAR S.A. E.S.P	811044253

Estado financiero del contrato

Valor Total	392.657.372
Valor Total Pagos	351.307.484
Saldo por pagar	41.349.888

Descuentos Realizados

Descripción	Valor
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	6.896.413
ESTAMPILLA PROCULTURA	1.724.104
ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	3.793.029
RETEFUENTE SERVICIOS 2%	682.814
RETEICA 9.66 X MIL	1.225.196
RETEIVA 15%	973.010
RETEFUENTE COMPRAS 2.5%	2.317.281

Pagos Efectuados

N. Doc. MIRO	N. Doc. Financiero	Fecha de Expedición	Valor OP	Fecha de Pago
5105613540-2023	3000016518-2023	24/01/2023	30.399.078	25/01/2023
5105613576-2023	3000016966-2023	25/01/2023	30.399.078	26/01/2023
5105614731-2023	3000167667-2023	20/04/2023	39.006.532	21/04/2023
5105615386-2023	3000258926-2023	08/05/2023	37.234.217	11/05/2023
5105615387-2023	3000258985-2023	08/05/2023	44.528.777	11/05/2023
5105615388-2023	3000258989-2023	08/05/2023	42.861.258	11/05/2023
5105615350-2023	3000261290-2023	08/05/2023	43.522.116	11/05/2023
5105618660-2023	3000649099-2023	19/09/2023	49.725.837	21/09/2023
5105618972-2023	3000688759-2023	09/10/2023	33.630.591	10/10/2023

Fecha de expedición: Bogotá D.C. 20/11/2023

Impresión: impreso por Boris Ivan Rodriguez Delgado.

NOTA: Este documento no requiere de firma dado que la información consignada esta en el sistema BogData y atendiendo lo establecido en los artículos 25 y 28 de la ley 19 de 2012 - Antitrámites.



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7346

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - PERSONERIA DE BOGOTA D.C.		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/04/2023, 15:53
Expedición	20/04/2023, 16:15
Vencimiento	20/05/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11021	CARRO EXPRESOR DE TRAPEROS 1	3.00	5,904.62	0 %	0.00	17,713.86
2	11021	CARRO DE BEBIDAS	13.00	12,752.40	0 %	0.00	165,781.20
3	11021	ESCALERA 4	1.00	5,283.97	0 %	0.00	5,283.97
4	11021	ESCALERA DE TIPO INDUSTRIAL	1.00	4,626.75	0 %	0.00	4,626.75
5	11021	GRECA PARA TINTOS 3	4.00	6,426.83	0 %	0.00	25,707.32
6	11021	HORNO MICROONDAS DE TIPO INDUSTRIAL	3.00	23,186.27	0 %	0.00	69,558.81
7	11021	ASPIRADORA 1	3.00	10,470.43	0 %	0.00	31,411.29
8	11021	BRILLADORA DE ALTA REVOLUCIÓN	5.00	20,866.80	0 %	0.00	104,334.00
9	11021	HIDROLAVADORA	1.00	18,356.07	0 %	0.00	18,356.07
10	11023	AIU 1%	1.00	4,427.73	19 %	841.27	4,427.73
11	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE COMPRA NRO. 91012 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2023	1.00	0.00	19 %	7,571.36	0.00

Total ítems: 11

Valor en Letras:

Cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos trece pesos m/cte con sesenta y tres cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-05-20 por \$ 455,613.63

Observaciones:

BASE PARA CALCULO DE IVA \$ 44.276.98

Orden de compra: -

Total Bruto	447,201.00
IVA 19%	8,412.63
Total a Pagar	455,613.63

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220 prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001

Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 55587819cd7eab1fc5bc7bb6a8e832cef10b3234e7de8b3b803c5d8592598805e1f77392a2e3de0f25442713007af1b7



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7345

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - PERSONERIA DE BOGOTA D.C.		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/04/2023, 15:53
Expedición	20/04/2023, 16:11
Vencimiento	20/05/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11020	SERVICIO DE PERSONAL OPERARIO DE MANTENIMIENTO MT	1.00	1,093,005.79	0 %	0.00	1,093,005.79
2	11020	SERVICIO DE PERSONAL OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	10.00	2,259,219.13	0 %	0.00	22,592,191.30
3	11020	SERVICIO DE PERSONAL COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO MT	1.00	1,129,609.56	0 %	0.00	1,129,609.56
4	11023	AIU 1%	1.00	248,148.07	19 %	47,148.13	248,148.07
5	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012 ORDEN DE COMPRA NRO. 91012 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERIA Y EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2023	1.00	0.00	19 %	424,333.19	0.00

Total items: 5

Valor en Letras:

Veinticinco millones quinientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos m/cte con cuatro cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-05-20 por \$ 25,534,436.04

Observaciones:

BASE PARA CALCULO DE IVA \$ 2.481.480.67

Orden de compra: -

Total Bruto	25,062,954.72
IVA 19%	471,481.32
Total a Pagar	25,534,436.04

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220 prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001

Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: babc8b88e27d91b37153854d5680e2db7c14309fd9e7707bba6ffc88d743e612400906652ebb3f00edffd8fb9b95d29c



ASEAR S.A. E.S.P.
NIT 811.044.253-8
CARRERA 51 C 12 B SUR 66
Tel: (034) 3222278
Medellín - Colombia
asearesp@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. ASEA 7347

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - PERSONERIA DE BOGOTA D.C.		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	3385590
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/04/2023, 15:55
Expedición	20/04/2023, 16:20
Vencimiento	20/04/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	11021	JABÓN DE DISPENSADOR PARA MANOS 2	50.00	6,732.46	0 %	0.00	336,623.00
2	11021	DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO	30.00	3,479.21	0 %	0.00	104,376.30
3	11021	PASTILLA DESINFECTANTE PARA SANITARIO	30.00	301.89	0 %	0.00	9,056.70
4	11021	LÍQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS 1	45.00	4,179.55	0 %	0.00	188,079.75
5	11021	BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	50.00	4,828.32	0 %	0.00	241,416.00
6	11021	AMBIENTADOR 1	50.00	4,944.58	0 %	0.00	247,229.00
7	11021	LIMPIONES 1	25.00	1,582.57	0 %	0.00	39,564.25
8	11021	BAYETILLA 1	30.00	3,211.07	0 %	0.00	96,332.10
9	11021	BAYETILLA 2	30.00	3,211.07	0 %	0.00	96,332.10
10	11021	ESPONJILLA 2	24.00	279.39	0 %	0.00	6,705.36
11	11021	ESPONJILLA 4	23.00	150.94	0 %	0.00	3,471.62
12	11021	TRAPERO 2	40.00	3,188.57	0 %	0.00	127,542.80
13	11021	MANGO METÁLICO TRAPERO 1	20.00	2,151.65	0 %	0.00	43,033.00
14	11021	CEPILLO PARA SANITARIO (CHURRUSCO)	10.00	2,754.49	0 %	0.00	27,544.90
15	11021	BOLSAS PLÁSTICA 1	100.00	423.77	0 %	0.00	42,377.00
16	11021	BOLSAS PLÁSTICA 15	100.00	1,353.81	0 %	0.00	135,381.00
17	11021	BOLSAS PLÁSTICA 17	100.00	1,554.44	0 %	0.00	155,444.00
18	11021	GUANTES 1	13.00	5,072.08	0 %	0.00	65,937.04
19	11021	GUANTES 3	13.00	2,457.29	0 %	0.00	31,944.77
20	11021	GUANTES 4	13.00	2,580.11	0 %	0.00	33,541.43
21	11021	PAPEL HIGIÉNICO 2	500.00	7,111.23	0 %	0.00	3,555,615.00
22	11021	TOALLAS PARA MANOS 6	200.00	3,602.02	0 %	0.00	720,404.00
23	11021	VASOS 2	300.00	2,945.75	0 %	0.00	883,725.00
24	11021	VASOS 3	500.00	3,622.65	0 %	0.00	1,811,325.00
25	11021	SERVILLETA PAPEL	60.00	1,240.36	0 %	0.00	74,421.60
26	11021	FILTRO PARA GRECA 2	20.00	1,487.87	0 %	0.00	29,757.40
27	11021	TERMO PARA CAFÉ 1	15.00	15,681.04	0 %	0.00	235,215.60
28	11021	TERMO PARA CAFÉ 2	3.00	25,503.83	0 %	0.00	76,511.49
29	11021	CAFÉ 1	675.00	6,522.46	0 %	0.00	4,402,660.50
30	11021	CREMA PARA CAFÉ	600.00	9,993.22	0 %	0.00	5,995,932.00
31	11021	AZÚCAR 1	100.00	3,960.16	0 %	0.00	396,016.00
32	11021	PANELA	430.00	3,764.22	0 %	0.00	1,618,614.60

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
33	11021	AROMÁTICA	500.00	2,173.92	0 %	0.00	1,086,960.00
34	11021	ATOMIZADORES	80.00	941.29	0 %	0.00	75,303.20
35	11021	BALDES	10.00	7,246.00	0 %	0.00	72,460.00
36	11023	AIU 1%	1.00	230,668.54	19 %	43,827.02	230,668.54
37	11024	BASE PARA CALCULO DE IVA (9%) CUANDO EL AIU ES INFERIOR AL 10% SEGUN EL ART 462-1 DEL ET MODIFICADO POR EL ART 46 DE LA LEY 1607 DE 2012. ORDEN DE COMPRA NRO. 91012 OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO Y CAFETERÍA Y EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ PERIODO FACTURADO: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2023	1.00	0.00	19 %	394,438.34	0.00

Total items: 37

Total Bruto	23,297,522.05
IVA 19%	438,265.36
Total a Pagar	23,735,787.41

Valor en Letras:

Veintitres millones setecientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte con cuarenta y uno cent.

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-04-20 por \$ 23,735,787.41

Observaciones:

BASE PARA CALCULO DE IVA \$ 2.306.659.79

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764044678107 aprobado en 20230220 prefijo ASEA desde el número 7001 al 12001 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: a8bdf94f95d6a57cc62cbe8c85ed281d6623a5530295c05a2fb158dd6d9bcc11ad5e498b1495d83e5243af46fe0abc63



Secretaria Distrital de Hacienda

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

220390

ASEAR SA ESP

N.I.T. 811044253

Carrera 51c # 12b sur - 66

Medellín, Antioquia ,

Atte: LILLY ANDREA GARCIA TORRES

asearamp@asearesp.com

Teléfono: +57 4 3222278

Número de Orden **91012**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Aseo y Cafetería III**
 Fecha de Emisión **31/05/22**
 Fecha de Vencimiento **06/12/22**
 Comprador **Ruth Alvear Triana**
 Ordenador del gasto **Carolina Velasco Jiménez**
 Supervisor **FERNANDO MANTILLA ORTIZ**
 Teléfono **3214763054**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **La SDH descontará del valor bruto correspondiente a cada pago, el valor de las Estampillas, así: a) El 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de 2017, b) El 0.5% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Cultura, de conformidad con el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005 y c) El 2% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Persona Mayor, de conformidad con los Acuerdos 188 de 2005, el Decreto 479 de 2005 y el Acuerdo 669 de 2017.**

Justificación **Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá**

Enviar a

Secretaria Distrital de Hacienda
 CL.36 No.28A - 41 ventanilla de
 Correspondencia
 Bogotá D.C.
 Atte: DIRECCIÓN
 ADMINISTRATIVA

Facturar a

Secretaria Distrital de Hacienda
 CL.36 No.28A - 41 ventanilla de
 Correspondencia
 Bogotá D.C.,
 Atte: Ruth Alvear Triana

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 123- ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.947.602,70	11.685.616,20
2	CDP 123- ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	6.0	Mes	25.318.835,10	151.913.010,60
3	CDP 123- ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1.884.492,74	11.306.956,44
4	CDP 123- ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	13.247.009,75	79.482.058,50
5	CDP 123- ays03--R11 - Fumigación - 42420	2.0	Metro Cuadrado	774.589,20	1.549.178,40
6	CDP 123- ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0,00	0,00
7	CDP 123- ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 123- ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	2.559.368,20	2.559.368,20

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
9	CDP 123- ays03--R11 - IVA 2022	1.0	Unidad	4.862.799,58	4.862.799,58
					263.358.987,92 COP

CONTRATO N°:	220390
OBJETO:	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá
CONTRATISTA:	ASEAR S.A. E.S.P
VALOR CONTRATO:	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE(\$263.358.988)
PLAZO:	6 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	06/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	06/12/2022
SUPERVISOR:	FERNANDO MANTILLA ORTIZ-Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá D.C., a los SEIS (6) días del mes de junio de 2022, se reunieron FERNANDO MANTILLA ORTIZ en su calidad de SUPERVISOR(X) INTERVENTOR () designado para la ejecución del contrato y ALBERTO ANTONIO GARCIA, Representante Legal de ASEAR S.A.ESP, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato No. 220390.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 06/06/2022.

 Firmado digitalmente por Fernando Mantilla Ortiz

SUPERVISOR:	FERNANDO MANTILLA ORTIZ-Director(a) Administrativo(a) - Concejo de Bogotá
--------------------	---



CONTRATISTA:	ASEAR S.A. E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL:	Alberto Antonio García

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	344075
Número de orden de compra a modificar:	91012

Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Hacienda
Nombre del solicitante:	Ruth Alvear Triana
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-11-30 11:26:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-06	2023-02-16

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
84721		CDP-123-2022	CDP	123-2022
Nueva	CDP Adición 1	CDP-399-2022	CDP	399-2022

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1947602.70	CDP-123-2022	11685616.20

2	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	6.0	Mes	25318835.10	CDP-123-2022	151913010.60
3	ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1884492.74	CDP-123-2022	11306956.44
4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	13247009.75	CDP-123-2022	79482058.50
5	ays03--R11 - Fumigación - 42420	2.0	Metro Cuadrado	774589.20	CDP-123-2022	1549178.40
6	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-123-2022	0.00
7	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-123-2022	0.00
8	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	2559368.20	CDP-123-2022	2559368.20
9	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	4862799.58	CDP-123-2022	4862799.58

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Coordinador de tiempocompleto Tiempo Completo - 1	70.00	Día	64920.00	CDP-399-2022	4544400.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 13	70.00	Día	843961.00	CDP-399-2022	59077270.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	70.00	Día	62816.00	CDP-399-2022	4397120.00

Editado	4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.00	Unidad	13247009.75	CDP-123-2022	132470097.50
Editado	5	ays03--R11 - Fumigación - 42420	8.00	Metro Cuadrado	774589.20	CDP-123-2022	6196713.60
Editado	8	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	3815912.00	CDP-123-2022	3815912.00
Editado	9	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	7250233.00	CDP-123-2022	7250233.00

Detalle o justificación de la aclaración

Considerando la necesidad de la institución de ampliar el contrato en 2 meses 10 días se hace la conversión a días y se agregan los servicios de coordinador y operarios para este tiempo adicional; igualmente se agregan unidades para los ítem 4 y 5 conforme las condiciones iniciales.



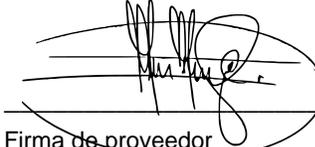
Firmado
digitalmente por
DIEGO ARMANDO
CHITIVA SANCHEZ

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

JAIRO LAZARO
ORTIZ Firmado digitalmente
por JAIRO LAZARO
ORTIZ



Firma de proveedor

Nombre: **Alberto Antonio Garcia**

Documento: **15253986**

I. DATOS DEL CONTRATO

Área de origen	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.
Contratista	ASEAR S.A. E.S.P
Objeto	Prestar los servicios integrales de aseo y cafetería y el servicio de fumigación para las instalaciones del Concejo de Bogotá
Fecha de suscripción	31/05/2022

	Fecha de inicio	Plazo	Fecha terminación	Valor
Contrato Inicial	06/06/2022	6 Mes(es)	06/12/2022	263.358.988
Total, con modificaciones y/o suspensiones anteriores		6 Mes(es)	06/12/2022	263.358.988

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN

Tipo de modificación **Adición** X **Prórroga** X **Otrosí**

Valor Adición	CIENTO TREINTA MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$130.000.000)
CDP(s) No.	399
Código(s) presupuestal(es)	O21202020080585970 , O2120201002072712010 , O21202020060363399 , O2120201003023219302 , O21202020080585330 , O2120201003063694002 , O21202020070373290 , O21202020080585310 , O2120201003043479033 , O2120201002032399999

Prórroga Plazo Adicional:	2 Mes(es) 10 Día(s)
----------------------------------	---------------------

III. ESTIPULACIONES CONTRACTUALES MODIFICADAS

Número	Título	Texto
2	VALOR	El nuevo valor del presente contrato será de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$392.657.372), incluido el impuesto al valor agregado I.V.A. cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o distrital, incluidos costos directos e indirectos.
4	PLAZO DE EJECUCION	El nuevo plazo de ejecución será de ocho (8) Mes(es) y diez (10) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías que amparan el contrato. Nueva fecha de vencimiento 16/02/2023.
10	DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO	Dentro de los documentos expedidos en la etapa precontractual, se modifica el estudio previo, numeral 9.3 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Debido lo manifestado por el contratista y la aseguradora indican la imposibilidad de la expedición de la cláusula adicional "restablecimiento automático del valor asegurado por ocurrencia de siniestro por una vez. Con cobro de prima adicional"., Así las cosas, se elimina una cláusula adicional, quedando de la siguiente manera: Cláusulas adicionales: - Revocación de la póliza a 60 días, con previo aviso a la Entidad. - Ampliación de aviso de siniestro a 30 días. - No cancelación o revocación por no pago de prima.

IV. ESTIPULACIONES ADICIONALES

1. GARANTÍAS: El contratista deberá ampliar la vigencia y monto de los amparos de la garantía única y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual, de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual. 2. El contratista se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación. 3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Fecha de firma:

Elaboró:	Jhon Mauricio Contreras Díaz	John Mauricio Contreras Díaz	Firmado digitalmente por John Mauricio Contreras Díaz
Revisó:	JAIRO LÁZARO ORTIZ - SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. ASUNTOS CONTRACTUALES		JAIRO LAZARO ORTIZ Firmado digitalmente por JAIRO LAZARO ORTIZ



Firmado digitalmente por DIEGO ARMANDO CHITIVA SANCHEZ

Certificado Bancario

Jueves, 01 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASEAR SA ESP identificado(a) con NIT 811044253, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	61335009703	2007/07/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34)900 995 717 - Estados Unidos (1)1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



Medellín, 28 de febrero de 2023

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA D.C
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR APORTES PARAFISCALES Y APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de revisor fiscal de la empresa ASEAR SA E.S.P, con NIT 811.044.253 – 8 y domicilio en la cra 51C- N° 12B SUR 66 de la ciudad de Medellín, certifico:

Que revisados los últimos 6 meses los comprobantes y soportes de pago por concepto de aportes parafiscales, y aportes de seguridad social de la empresa en referencia, está en PAZ Y SALVO, la a fecha por dichos conceptos.

Se expide la presente certificación facultado en la ley 43/90 y en concordancia con la ley 21/1982; respectivamente; y con destino a la **SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA D.C** para los fines contractuales correspondientes.

Atentamente:



LUIS FERNANDO LOPERA MEDINA

C.C. 70.133.650 de Barbosa
Revisor Fiscal T.P. 45166-T de la J.C.C.
Tel 2315728 3206987175